SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

C O M U N I C A D O

En cumplimiento a los artículos 56, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 114, párrafo cuarto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco, informa por conducto de la Dirección General de Abastecimientos que se encuentra publicada en https://comprasmx.buengobierno.gob.mx la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica de carácter Nacional IA-73-R97-914012998-N-44-2026**, derivada de la(s) solicitud(es) de aprovisionamiento **04-239-2026** para contratar la:

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTEGRAL PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"

Atentamente

Arturo Valencia Magallanes
Coordinador de Seguimiento